QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

Oficio No. SESESC/CPAyA/0277/V/2025
Asunto: Justificación, Reactivo D.2.1
Chetumal, Quintana Roo, a 09 de mayo de 2025
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

M.EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (ASEQROO)
P R E S E N T E

Conforme a lo establecido en el Anexo 1. Reactivos con opción de respuesta "No aplica", correspondiente al reactivo "D.2.1 Publica del Estado de Actividades" del Manual de Evaluación de Avance de la Armonización Contable para Transparencia y Difusión Financiera derivada del Título Quinto de la LGCG al 31 de marzo de 2025; me permito argumentar que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo no generó información, debido a que se encuentra en proceso de liquidación.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MTRO. ROGELIO RAFAEL TORRES CARRILLO
ASESOR ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DE ARCHIVOS DEL SESESC.

Lenguaje:
El lenguaje empleado en el presente documento no busca generar ninguna clase de discriminación, ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones hechas al género masculino representan siempre a todos/as, hombres y mujeres, abarcando claramente ambos sexos.

C.c.p.- Archivo.
RRTC/frss/dsc